

Lugo, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Ultramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 3'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Numero del dia. 0'10 »
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.]

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Miércoles 2 de Julio de 1884

Núm. 2.319

EN LA CORUÑA

Grandes depósitos de sales de todas clases propias para los mercados de Galicia, Leon y Castilla.

AZUFRES MOLIDOS SUPERIORES, flor 1.ª y 2.ª clase en sacos de un quintal castellano, premiados con medalla de plata por su gran pureza y fuerza, en la última exposición de Madrid.

GUANO ARTIFICIAL SUPERIOR, en sacos de 75 kilos para abono de las tierras, dá excelentes resultados.

MAIZ AMARILLO REDONDO procedente de Africa.

PRECIOS MUY BAJOS Para pedidos dirigirse por correo á sus dueños, Maristany y Hermano, Canton Grande, 9, Coruña.

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

PEDRO F. DOMINGUEZ

Calle de la Reina.

El acreditado almacen de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos asi coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital

Calle de la Reina.

EL TITULADO

AGRIMENSOR PERITO TALSADOR DE TIERRAS D. Antonio Suarez Sal, ofrece al público sus servicios.

Todos los que deseen ver en operaciones periciales, probidad, precision y suma economía, pueden dirigirse al que se halla establecido en esta ciudad.

17, Santo Domingo, 17.

¿Qué haremos?

Por más que con frecuencia se oye hablar de los adelantos de este siglo apellidado del vapor, de la electricidad y de las luces, lo cierto es que apesar de haber mejorado algun tanto aún marchamos entre tinieblas cualquiera que sea el camino que nuestra actividad emprenda.

Una indomable pereza se ha apoderado no solo del pensamiento, si que tambien de cuanto en nosotros es activo.

No parece sino que los españoles y especialmente los gallegos hemos dejado de ser hombres ó renegamos de la época que alcanzamos; época que como todas las de transición podrá abrigar errores y causar trastornos, pero que sin duda alguna es época de progreso.

Acostumbrados á que todo nos lo den hecho los gobiernos, cuando éstos no se cuidan de nada que al país interese, el país se contenta con mostrarse indiferente y apático, contemplando con la sonrisa del excéptico la estéril lucha de los partidos políticos, cuya sonrisa es la única respuesta que puede dar á las excitaciones del patriotismo, á las demandas del progreso.

Verdad es que la política española lo avasalla todo, y en su egoísmo quiere que nada se realice fuera de sus esferas, que todo lleve su sello; pero los pueblos pueden por sí mismos contrarrestar tan funestas

tendencias sin consagrar á la política más atención que la que merece.

La política es en verdad causa de muchos males; y disponiendo como dispone de los impuestos y de la fuerza, de la libertad y hasta de la justicia en aquellas ocasiones en que le conviene y puede ejercer su poderosa influencia no nos extraña que el país en general reniegue de la política; porque ella fomenta y cobija el caciquismo, ella despilfarra la riqueza pública reunida por el sudor y las privaciones de millares de trabajadores, á quienes se agobia con onerosos tributos al extremo de obligar á unos á la emigración, á otros á vivir en la miseria ó en la escasez y á todos á hacer sacrificios infructuosos que les desvian de la cosa pública; inspirándoles profunda y justificada aversión á la política y á los gobiernos.

Pero la política no tiene poder bastante para evitar que pensemos por nosotros mismos, para hacer despertar aquel espíritu de libertad, de asociación, de organización independiente, digámoslo así, que caracteriza á otros pueblos de Europa y América, y los ha levantado por su fuerza incontrarrestable á aquel punto de civilización y grandeza que todos reconocen, y á que no puede negarse sin escándalo la consideración universal.

Estos vicios y estos males los ha engendrado en nuestro espíritu la educación despótica del feudalismo, de que es continuador el cacique; y el fanatismo religioso que la conveniencia de los unos y la hipocresía de los otros tiende á restaurar dando por triste resultado que aquella educación no ha variado sino en la forma, sino en algunos accidentes; que la educación moderna en ella está basada, en ella se inspira y á ella se amolda en cuanto lo permiten las circunstancias de lugar y tiempo, aprovechándose todas las ocasiones y hasta las corrientes de la política para resucitar sus antiguas enseñanzas y tendencias, no obstante ser idénticas á las que levantaron la tiranía y esparcieron el oscurantismo, bajo que se arrastró triste y exánime durante siglos nuestro humilde pueblo, este pueblo que por sus condiciones parecía llamado á ser el primero entre los llamados para los grandes destinos de la civilización.

No queremos recordar las amenazas y tormentos que en nombre de AQUEL que murió en la Cruz perdonando á sus verdugos, ahogaron con el despotismo político el espíritu de este pueblo como ahogaron el espíritu de investigación que conduce á los grandes descubrimientos.

Aquello ya pasó para no tornar nunca; pero conminados á continuar bajo la misma fórmula ¿habremos de seguir consintiendo que sigan pensando por nosotros, que nuestra inteligencia enmohecida por el desuso no se ejercite sino en cuanto se nos permita? ¿Habremos de esperar todo de los gobiernos que tan mal parados traen nuestros intereses? ¿Habremos de seguir los derrotados que nos marcan nuestros obligados directores apesar de observar que todos los pueblos que los han dejado progresan, mientras los que como el nuestro quieren continuarlos ó vacilan, son conducidos al estado de decadencia y postración que lamentamos?

¿Qué haremos?

¿No seremos capaces de pensar por nosotros mismos, de asociarnos y organizarnos para resistir el empuje, el último esfuerzo de los que fueron causa de nuestra ruina?

¿Dejaremos conducirnos ciegamente por las antiguas sendas en cuyo límite se encuentra solamente la negación del hombre y de sus más nobles atributos?

Por estrecho que sea el círculo que la política trace para el desenvolvimiento de nuestras ideas y el desarrollo de nuestros intereses, siempre podremos hacer mucho en nuestro propio beneficio, olvidando si necesario fuese los perjuicios sufridos y no tomando parte en sus luchas para dedicarnos con ahinco á nuestro mejoramiento moral y material.

¿Qué haremos, qué debemos hacer?

Educarnos: entrar con franqueza por las sendas que el progreso ha trazado, iluminadas por la ciencia y alfombradas de bienes imperecederos.

Por consecuencia de las gestiones practicadas por el diputado por Chantada D. Benigno Alvarez Bugallal, la dirección general de obras públicas ha nombrado para esta provincia dos ayudantes más; los señores D. Agustin Cuadrado y don Elías Cervelló.

Al dar cuenta del nombramiento del ayudante encargado de continuar el estudio de la carretera de Monforte á Lalín, dijimos que el Sr. Bugallal se proponía conseguir el nombramiento de más personal al mismo fin, y nuestro anuncio está confirmado por hechos, en que se traducen los propósitos del celoso representante de Chantada.

Representa al DIARIO DE LUGO en las fiestas que se celebran en Pontevedra para solemnizar la inauguración del ferro-carril, nuestro querido amigo el ilustrado periodista santiagués D. Antolin Mosquera Montes, que dará cuenta á los lectores de este periódico de cuanto digno de mención ocurra en aquella ciudad.

Segun las noticias de nuestros colegas, han ocurrido en Marsella algunos casos de cólera seguidas de defunciones. En Tolon la epidemia continúa estacionada, sin que se presente con grandes caracteres de intensidad.

Las disposiciones de acordonamiento dictadas por la dirección general de Sanidad, se cumplen rigurosamente á fin de evitar percances.

Recortes y noticias

El Sr. Gonzalez Vallarino decia en el Congreso que despues de oír al general Lopez Dominguez explicar el concepto de la soberanía nacional consideraba como un conservador más al distinguido prohombre del partido izquierdista.

Y *La Izquierda Dinástica* dice á su vez que el discurso del general le parece la verdadera definición de la política izquierdista.

Por este lado tenemos dos opiniones completamente opuestas; y aún falta otra no menos importante.

Afirma *La Correspondencia* que la nota conciliadora del discurso de Lopez Dominguez ha sido muy aplaudida por muchos fusionistas.

Los periódicos democráticos juzgan dicho discurso como un paso atrás, hácia las antiguas tiendas: *El Globo* y *El Liberal* ven ya al general en el campo fusionista; y *El Imparcial* afirma que no se puede ser más conciliador ni ceder más de lo cedido por el orador izquierdista.

¿Será este el primer paso para esa conciliación tan recomendada?

Esperemos los nuevos discursos, pues que un periódico anuncia que si habla alguno de los amigos del Sr. Martos y disiente de las definiciones del general hablará en su apoyo el Sr. Linares Bivas.

El Siglo Futuro se ocupa de juzgar la conducta observada en el Ateneo por D. Miguel Sanchez, presbítero, al tratarse de la petición de indulto para los infelices fusilados en Gerona; y la compara con la que tuvo en el mismo asunto el respetable obispo de Barcelona pidiendo incansable gracia para aquellos desdichados.

Solo con poner una conducta en frente de otra, sin entrar en consideraciones de ningún género queda juzgado el Sr. Sanchez.

Los santos de cuya aparición en Madrid dimos cuenta ayer han sido puestos en libertad bajo promesa de que no ejercerán su profesion.

El Globo nos cuenta que cuando D. Alfonso fué ayer á Atocha, recibió de manos de las cigarreras una exposición con 80 firmas en que se pedia la libertad de los milagrosos sujetos.

Grande es el disgusto que estos experimentan porque no se les deja que hagan en la corte sus milagros.

El más joven de los santos apostrofó á uno de sus compañeros al verle lloroso y desalentado, diciéndole: ¡Ciego! ¡Es Madrid el centro de las almas!

Dice *La Correspondencia*:

«La *Estafeta* de Paris, ha oído hablar de nuevos escritos difamatorios que se preparan en Paris solo que esta vez van contra algunos diputados y senadores.»

¿De Francia ó de España?

Tiene la palabra *La Union*:

«Cien años llevan la ciencia y la revolución trabajando en la empresa de educar al pueblo, de secar en su espíritu toda clase de preocupaciones, de impedir que se contamine con el error y el absurdo. Pues bien; á deshora acaecen acontecimientos tan extraños como el de los apóstoles de ayer. ¿Cómo se explica esto? Para nosotros ofrece una consideración principal. El pueblo necesita creer en algo, y cuando le arranca las creencias religiosas y saludables, da en estas otras á todas luces malas. Cuando no le dejan creer en Dios, es capaz de creer en cualquier cosa.»

Estos neos para arrimar el áscua á su sardina no tienen inconveniente en reducir á la mínima expresión la fé católica de España.

Al leer lo que dicen, cualquiera creerá que en esta nación domina Mahoma.

Al expresar nuestra más completa adhesión á la petición de indulto formulada por nuestros compañeros de Madrid, decíamos por incidencia, que en España donde hay tanto militar que á la indisciplina debe los progresos de su carrera no es en donde se puede extremar la severidad para juzgar faltas de esa índole.

Nuestro apreciable colega *El Dia*, coincide en esta opinión, pues al referirse al mismo asunto, dice: «Honda pena han producido en todos

los pechos españoles las dos ejecuciones de hoy; nosotros las sentimos por no creer, como sin duda ha creído honradamente el gobierno, en la eficacia de la pena aplicada. Y no creemos que sea eficaz esa pena, porque el militar, acostumbrado por su profesión á despreciar la vida, no ve sino los ejemplos de encumbramiento que han ofrecido Narvaez, O'Donnell y Prim, sin hablar de otros que todavía viven.»

Viven y no se avergüenzan de llevar en la manga un entorchado, premio de algun afortunado acto de indisciplina.

Congreso

Sesion del día 28 de Junio.

El Sr. Lopez Dominguez: Por encontrarse enfermo un dignísimo individuo de la izquierda, voy, señores diputados, á intervenir en este debate.

Desde el comienzo de esta discusion viene tratándose con demasiado detenimiento de la revolucion de 1868, emitiéndose sobre ella juicios distintos, y juzgándola el Gobierno como ha creído conveniente, siquiera sus opiniones no estén del todo conformes con el criterio de la justicia: no he de hablar yo de aquel acontecimiento; basta con que declare que me presento como reo, pero reo que se muestra con altivez, sin arrepentimientos ni vacilaciones.

Voy solo á ocuparme de algunos puntos salientes del Mensaje, que juzgo de gran importancia: conducta del Gobierno en las elecciones, situacion del ejército y política internacional á propósito de los asuntos de Marruecos.

El orador hace la historia de las elecciones últimas, denunciando algunos abusos y determinando algunas de las causas que vician el sistema y procedimientos electorales, encareciendo despues la necesidad de aplicar pronto remedios radicales que eviten el mal.

Entro, señores, con pena en los asuntos del ministerio de la Guerra, porque es hoy un día tristísimo. El deber impone á las veces dolorosos sacrificios. Yo acepté el cargo de ministro de la Guerra con verdadero patriotismo y con ánimo resuelto de evitar en lo posible los males profundos que trabajan nuestro ejército.

A mí se me ha acusado por las reformas que he presentado, en cuyas reformas no habia hecho otra cosa que cumplir en parte lo que tenia anunciado desde los bancos de la oposicion.

Yo defendí hace tiempo la necesidad de fijar un plazo á la duracion de los mandos militares, y no obstante, estas y algunas otras reformas alarmaron á los conservadores.

Su señoría recordará que siendo jefe del ejército del Norte y ocupando yo la cartera de Guerra, S. S. me dispensó el honor de acudir á mi despacho y le hice algunas preguntas, de cuya contestacion deduje fácilmente que si S. S. era ministro de la Guerra la ley sería pronto derogada.

Al efecto se cumplió lo que habia previsto y el cambio completo de personal que se verificó en los cargos de Guerra.

Compárese esta conducta de S. S. con el proceder del Gabinete izquierdista; este general liberalote y de dudosos antecedentes colocó al demagogo Sr. Quesada, al muy liberal Sr. Sartorius, al avanzado señor O'Ryan, al marqués de la Habana y tantos otros generales de procedencia conservadora.

Su señoría va poco á poco destruyendo la obra que yo, despacio y afanosamente, he ido construyendo.

Si el ministro de la Guerra dice que solo trabaja para el rey, ¿para quién trabajamos los demás?

El orador se ocupa luego de los sueldos del ejército, que considera pequeños, fijándose muy especialmente en el de capitán.

El señor conde de Caspe nos decía que la subordinacion del ejército en aquella época reconocia por principal origen los derechos del sufragio, emision del pensamiento, asociacion, etc. Comienzo por declarar que, yo ministro, no hubiera concedido tales derechos al soldado; pero sabe el señor conde de Caspe, que se batió como buen soldado, que no fueron esas las causas de la insubordinacion, sino otras que no digo en este momento, y desde luego que la disciplina estaba ya restablecida cuando se verificó la restauracion.

Dicho esto, entro en el tercer punto que me he propuesto tratar.

Por Francia, Inglaterra, Italia y otros países se descubren á cada paso rectificaciones de fronteras en Africa, mientras permanece indiferente la nacion á quien más afectan y á quien más interesan tales rectificaciones.

Estudie el Gobierno con especial interés la política colonizadora que Francia parece desarrollar, favoreciendo las aspiraciones y ambiciones del sheriff, con objeto de apoderarse ella de Muliya para conquistarse el comercio con Tafílete, y si esto se realiza, ¡ay de Melilla!

Nosotros debemos pedir rectificacion de líneas en las fronteras de Ceuta y evitar la política de Francia en Marruecos, si no

queremos renunciar á nuestra intervencion en Africa.

En otro orden de asuntos, yo voy á decir hoy qué es la izquierda liberal, tan mal interpretada y tan mal tratada: separamos de una vez qué es la izquierda, que desde que se inició no ha cambiado en su dogma ni en sus principios.

La izquierda representaba en la política española el advenimiento de fuerzas democráticas, que abandonaban el campo de la República para llegar á la monarquía. Era su aspiracion el restablecimiento de la Constitucion de 1869, sin acudir á períodos constituyentes, reformándose tambien el título I, á fin de dar toda clase de garantías al poder moderador.

Hizo la historia de las últimas crisis. Se ha dicho que en la izquierda habia diversas opiniones, disidencias profundas: la izquierda no ha hecho otra cosa que cumplir los compromisos contraidos con D. José Posada Herrera al formar Gobierno.

En la soberanía nacional hay que distinguir el derecho constituyente y el derecho constituido; en éste tiende á organizar todos los poderes, y en derecho constituido, existe en todos los poderes, en el ejercicio de todos los poderes, por la reunion de todos los poderes.

La soberanía del rey tiene sobre las demás alguna superioridad; pero coexiste con la soberanía de las Cortes, porque estas existen siempre, aunque no se hallen reunidas, toda vez que la Constitucion ordena su reunion cada tres meses.

Nosotros creemos que las Cortes con el rey tienen la iniciativa de las reformas, sin que esto pueda por consiguiente dar lugar á períodos constituyentes y sin peligros para instituciones ni para nada.

El interés de la patria, el interés de la libertad, el interés del partido conservador exige que no haya más que un partido liberal, y lo habrá, que solo pequeñas diferencias nos separan, puesto que los fusionistas tienen declarado que aceptan en espíritu los principios del Código fundamental de 1869. ¿Cuál es el procedimiento para llegar á borrar esas diferencias? El que queráis, el más fácil; que lo reclama así el orden público, porque, señores, todo, todo menos actos de fuerza; todo, todo menos las revoluciones.

Abrid las puertas, abrid la legalidad, que todos estamos dispuestos á mantener las instituciones fundamentales.

En bien de la patria, en bien de las instituciones, el partido conservador debe siempre procurar mirar á la montaña favoreciendo que bajen las piedras más por voluntad que porque el ventisquero las haga descender.

Juró el cargo de diputado el Sr. Gumá.

El conde de Caspe habló para alusiones, y explicó los motivos que tuvo para creerse aludido por el discurso del señor Muro, y manifestó que supone contar con el señor general Lopez Dominguez para no conceder los derechos individuales á los soldados.

Añadió que si el anterior se atreviese, él firmaría una proposicion de ley para que se cerraran á ambas Cámaras á los militares.

El Sr. Vallarino (de la comision) consume el segundo turno en pró.

Contestando los cargos electorales dirigidos por el Sr. Lopez Dominguez al Gobierno, dice que en lugar de entregarse á declamaciones contra un gobierno electoral, debieran los partidos estudiar los vicios de la ley electoral, y estudiar y proponer por medios prácticos su remedio.

El Sr. Lopez Dominguez, explicando y defendiendo á la vez las diferencias que ha expuesto entre el derecho constituyente y el derecho constituido, es un conservador de tanta categoría como el Sr. Cánovas del Castillo, pero conservador liberal; y el partido conservador, aceptando en parte las teorías y los distingos del general Lopez Dominguez, es más liberal que el partido fusionista.

Dice que es preciso saber si la izquierda acepta el sufragio universal sin limitacion alguna; pero añade que tiene que ser toda la izquierda.

(El Sr. Canalejas pide la palabra.)

Explica los distintos conceptos que del sufragio universal tienen los Sres. Martos, Moret y otros izquierdistas, y declara que hoy ningun partido monárquico defiende el sufragio universal absoluto.

Estudia el carácter de la revolucion de Setiembre, que dice murió á manos del señor Castelar.

Dice que ha presenciado el entierro de las reformas de aquella revolucion, entre otras la del Jurado, muerto por el interrogatorio dirigido por el Sr. Alonso Martinez, que se arrepintió de eso como de otras muchas cosas.

El Sr. Alonso Martinez: De ninguna; el Sr. Isasa puede decirse á S. S., y explicarle mi criterio en aquel asunto.

El Sr. Isasa: Es cierto.

El Sr. Vallarino termina diciendo que es preferible la discusion de las leyes y de los asuntos económicos, al concepto del sufragio universal, con lo cual por lo menos se responde mejor al mandamiento recibido de los electores.

Correspondencia

Madrid 29.—La prensa toda se ocupa hoy de la negacion de indulto de los dos militares que esta mañana han sido fusilados en Gerona. Cuando ayer tarde escribia á V. que el acuerdo del Consejo de ministros no era tan definitivo, era porque realmente existia una esperanza de que se reformara, puesto que personas de altísima valía se inclinaban al perdón y para fundarlo pidióse ciertos datos que reconocidos particularmente despues del Consejo de ministros, se consideraron insuficientes; por lo cual y en vista de la manera con que pocas horas antes habian planteado la cuestion casi todos los ministros responsables aquel triste acuerdo quedó firme. Esto, pues, decian personas muy allegadas á uno de los actuales gobernantes. Hasta las altas horas de la noche varios hombres importantes en la política, no han dejado de practicar toda clase de gestiones, pero inútilmente.

Algunas personas afiliadas á los partidos avanzados, iniciaban hoy la idea de abrir una suscripcion para el socorro de las familias de los fusilados, y costear un sencillo funeral por el alma de estos infelices. Decíase que mañana acaso un periódico publicará algo en el sentido expresado. Ya se indicaba tambien, que en la semana próxima, en Gerona y Barcelona se celebrará una misa en sufragio de los mismos.

Un diario de la mañana se hace eco del hecho de que en Vallehermoso, barrios de las afueras de Madrid, tres personas fueran atacadas anoche de un cólico, cosa que alarmó á los vecinos; pero averiguadas las causas resultó que dichas personas despues de atracarse de fruta y ensalada de pepinos tomaron un vaso de leche. Esta mañana se encontraban bien gracias á Dios.

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernacion hasta las cinco de la tarde acusan el más satisfactorio estado sanitario en toda la Península.

En Tolon (Francia) continuaba la epidemia con su carácter benigno, apesar de que anteayer y ayer el calor se dejó sentir demasiado.

Los augurios de que los centralistas dejarían hueco á los izquierdistas que desean incorporarse al antiguo partido constitucionista, se van disipando cada vez más, puesto que aquellos acentúan cada vez más su propósito de permanecer al lado de don Práxedes Mateo Sagasta á quien incondicionalmente reconocen como su jefe indiscutible. Y como este se manifiesta cada vez más satisfecho de la conducta de dichos centralistas, dicen que no quiere privarse del concurso de estos, cuando en materia de liberalismo, marchan á la cabeza del partido. Hablando de este asunto ciertos izquierdistas no vacilaban en presagiar para antes del próximo año de 1885, el ingreso en el partido sagastino del general señor Lopez Dominguez en concepto de jefe militar del mismo.

El Congreso ha estado bastante concurrido. Háse notado que al ocupar los ministros el banco azul todas las miradas de las minorías y de los que estaban en las tribunas se han fijado en ellos, al parecer con intencionada curiosidad.

(El Corresponsal.)

Crónica de Galicia

Un nuevo robo de iglesia tenemos que denunciar ocurrido en la parroquia de Portomouro.

Celebróse allí con gran solemnidad el solemne culto del mes de Maria y fue señalado el día de S. Juan para la funcion del solemne y la comunión general. Creyendo sin duda los ladrones, que con motivo de esta festividad se hallarian en la Iglesia los objetos sagrados, en la noche de la víspera forzaron las puertas y penetraron en el templo apoderándose del copon con las sagradas formas dispuestas para la comunión que al día siguiente debía celebrarse. Además se apoderaron tambien de la corona de la Virgen, de las espadas de plata, de dos albas y de una sobrepelliz.

Enterados el párroco y los vecinos á las primeras horas de la mañana del siguiente día, buscaron á los criminales por todos lados sin poder dar con ellos desgraciadamente hasta el momento actual.

Los ladrones dejaron en el camino algunos objetos, entre los cuales no se halla por desgracia el copon. Este robo sacrilego é infame alarmó á los pacíficos vecinos del Portomouro, y de la actividad del juzgado de órdenes y del celo de las autoridades administrativas esperan el descubrimiento de este bárbaro atentado.

Dice un colega compostelano:

«Dícese que la distinguida pianista señorita D.ª Dolores Tauriz tomará parte en el certámen musical que ha de verificarse en el venidero mes de Julio la Sociedad Económica, presentándose dicha señorita como opositora al premio de piano.»

Plácenos en extremo que las mujeres, dando al olvido rancias preocupaciones contribuyan con su talento al esplendor de los certámenes artísticos, que los pueblos celebran.

El día 1.º de Julio próximo comienza la temporada oficial en las célebres aguas de Lonjo ó la Toja.

Se ha concedido á D. Miguel Nogueira Malvar, autorizacion para sanear unas marismas el término de Payona (Pontevedra) con objeto de establecer una escuela de niños.

No se sabe á punto fijo que día se verificará la inauguracion del ferro-carril de Redondela á Pontevedra.

Lo que parece seguro, es que no podrá realizarse el día 30 como se habia anunciado.

Parece que la junta directiva de la academia de la Juventud Católica, tiene el proyecto de celebrar una gran velada en una de las noches de los días de las fiestas del Apóstol.

Es posible que ocupe la tribuna una de las más esclarecidos miembros de la academia española, que habrá de visitar nuevamente á Santiago en aquellos días.

Se leerán producciones poéticas de los más inspirados vates de la region gallega.

La linea férrea de Salamanca á la frontera portuguesa estará concluida en el corto plazo de tres meses, segun dice un periódico de Coimbra. Se adelanta en las obras cinco kilómetros por semana y los puentes se están montando.

Pronto tendremos un nuevo camino para comunicarnos con Madrid por las líneas del Miño, Beira-Alta, Salamanca á Medina y la general del Norte de Portugal.

Crónica científica

Traslacion del sol.—Nuevo método para la trasfusión de la sangre.—Fanal eléctrico para las locomotoras.—Analogía entre los sólidos, líquidos y gases.—Respiracion vegetal.

Hace unos cien años se sospechaba ya que el sol se movia, habiéndose demostrado despues cumplidamente; pero se creia que el sol nos arrastraba hácia la constelacion de Hércules. Los trabajos de Plummer, profesor de la Universidad de Oxford, le inclinan á sostener que el punto hácia el cual nos dirigimos está mucho más cerca de lo que se suponía de la constelacion de la Lira. Como probablemente no será rectilínea la trayectoria que describe el sol al arrastrarnos con él por los espacios, conviene reunir cuantos datos sean posibles, única manera de llegar á la exacta determinacion de aquella.

Efectuando experiencias con muy distinto objeto el sábio M. Schmidt Lülheim en el año de 1881, descubrió que inyectando peptona en solucion en la sangre de un animal en la proporcion de 30 á 60 centigramos por kilogramo de peso de éste, se detiene la cuagulación más ó menos tiempo, segun la cantidad de peptona inyectada. Partiendo de este hecho, y despues de estudiar previamente las condiciones de la experiencia, se ha decidido Mr. Afanassiew á emplear la trasfusión de la sangre peptonizada en numerosos casos de anemias muy fuertes producidas artificialmente en perros (la pérdida de sangre no bajaba de los dos tercios de la total.) Ordinariamente se ha practicado el experimento de la manera que sigue: se hacia pasar directamente la sangre, al abrigo del aire, de la arteria de un perro á un frasco lleno de una disolucion de peptona salada, de concentracion y temperatura determinadas. Esta mezcla no coagulada, conteniendo de 1 1/8 á 1 1/2 por 100 de peptona, es la que ha servido para la trasfusión en perros, á los cuales se habia extraído la cantidad de sangre antes dicha. Si se hace demasiado aprisa la trasfusión de la sangre peptonizada, puede sentir náuseas el animal, pero por lo comun se halla bastante bien, aunque no le vuelve el apetito hasta el segundo día. La peptona que se emplea en estas operaciones, no debe estar adulterada ni ser demasiado ácida.

En el ferro-carril de Chicago, San Luis y Pittsburgh se ha ensayado un nuevo fanal eléctrico que, segun parece, da excelentes resultados. Tan intensa es la luz que se produce, que el maquinista puede distinguir la vía hasta 1.500 metros por delante de la locomotora y percibir cualquier objeto puesto sobre los rails con la bastante anticipacion para detener el tren á tiempo, aún siendo su velocidad de 75 kilómetros por hora. Dicho foco, ideado por Woolley está alimentado por una dinamo á la que pone en movimiento una maquina, cuyo vapor se lo suministra la caldera. Los gastos que exige la instalacion de este sistema son naturalmente mayores que los de los procedimientos empleados hasta el día, pero, segun el inventor, los gastos de entretenimiento son muy inferiores, á causa de la pequeña cantidad de vapor necesaria para que funcione la máquina.

Pregunta W. Spring: ¿Cuál es la causa de que uno y mismo metal tenga diferente peso específico, segun que haya sido estirado en alambre, fundido, forjado ó laminado? ¿Prueba la diferencia observada una condensacion real de la materia á causa de la presion, ó se debe simplemente á que

la presión expulsa los gases que penetraron al fundirse el lingote? Según experiencias bien conocidas, los metales (plata, oro, plata y cobre) que está probado contienen gases en fusión y que los dejan escapar, incompletamente, al solidificarse, son precisamente aquellos cuyo peso específico aumenta más por la presión. Spring ha sometido á presiones de cerca de 20.000 atmósferas los metales que poseen dicha propiedad, hallando que, aunque la primera presión produce en la densidad un pequeño aumento permanente, al repetir aquella son muy insignificantes las diferencias. La densidad alcanza un máximo. De aquí que la densidad de los sólidos, como la de los líquidos, solo sea realmente modificada por la temperatura. Los efectos de la presión no se manifiestan por la condensación permanente de los cuerpos sólidos excepto cuando son capaces de adquirir una condición alotrópica de mayor densidad.

Las investigaciones de Spring tienden á demostrar que la materia sólida, en condiciones adecuadas de temperatura, toma el estado correspondiente al volumen que se vé obligada á ocupar. De donde resulta que hay analogía entre los estados alotrópicos de ciertos sólidos y los diferentes estados de agregación de la materia. Es probable que las diferentes formas de la materia se deban á una sola causa: polimerización. El límite de elasticidad de un cuerpo sólido coincide con el momento crítico en que la materia empieza á fundir bajo la acción de la presión á que se halla sometida, como, por ejemplo, el hielo que cerca de 0° puede liquidarse por una fuerte presión. Cuerpo quebradizo es aquel que no posee la propiedad de fundirse bajo la acción de la presión.

Comunmente se admite que la respiración nocturna de las plantas es tanto más activa, cuanto más elevada es la temperatura. Los Sres. Bonnier y Mangin hacen notar que si fuera cierto, la pérdida de ácido carbónico sería tanto mayor, cuanto más activa fuese la vegetación, lo cual les parece contradictorio. Por tal motivo sometieron la cuestión á la experiencia, y, como esperaban, no han encontrado el incremento indicado ó, por lo menos, el valor que generalmente se le atribuye.

RAFAEL ALVAREZ SERREX.

Cosas locales

En la Audiencia

Cuatro días ocupó la atención del tribunal la causa cuya vista terminó el 30 de Junio, habiendo declarado unos treinta testigos de cargo y de descargo.

A Francisco Cerceda, de Santiago de Pingos, le sustrajeron el día 21 de Abril del año próximo pasado una yegua, tasada en 600 pesetas, habiendo fracturado el autor ó autores del hecho la puerta de la cuadra en que estaba encerrado el animal.

Por el juzgado de esta capital se instruyó el oportuno procedimiento, y fueron procesados Jesús Lopez Perez y Felipe Vazquez Losada.

La vista se celebró en los días 25, 26, 28 y 30 de Junio. El señor fiscal calificó el hecho de robo en lugar habitado y sin armas, considerando como autores al Jesús Lopez y al Felipe Vazquez, pidiendo para cada uno cinco años de presidio correccional y accesorio, y la responsabilidad por partes, aunque mancomunadamente, de la cantidad de doce pesetas por vía de indemnización, y lo

(6) Feliz tú, tristes nosotros
Por el mundo pasaremos,
Y ya nunca te veremos
Mientras que tu nos verás;
Que desde ahora hay, lo sé,
Con do: or harto profundo,
Un ser menos en el mundo
Allá en el cielo, un ser más.

DECEPCION!

Creí que me querías, de lo contrario
Convencido ahora estoy.....
Quiera el cielo, amor mio, nunca sufras
Lo que sufro yo hoy.

A..... T.

Deja que robe al aura bullidora
Que vaga errante en la floresta umbría
La dulce voz que tanto te enamora,
Y dígate su plácida armonía
Al brotar de mi boca presurosa
Lo mucho que te adora el alma mía;
Cual eres bella, siendo bondadosa
Permite que atrevido el labio mio
Cante las gracias de tu faz hermosa,
En la que el cielo en sus favores pio
Dejó su azul serenidad y el fuego
En tu ardiente mirar del sol de estío,
Luz que me deja si me miras ciego

mismo de una mitad de costas á cada uno.
El defensor de Jesús Lopez, Sr. Soto Barro, solicitó la libre absolución de su defendido y se le devolviese la yegua hallada en su poder por ser de su pertenencia; y el Sr. Alvarez Santin tambien solicitó la libre absolución de su apadrinado Felipe Vazquez,

En el Casino

Es indudable que la población en que vivimos por los elementos de riqueza que representa no puede sostener una larga temporada abierto su teatro; pero en lo que toca á su buen gusto y afición á cuanto se refiere á las bellas artes, en lo que se refiere á poder apreciar el mérito de un artista por distinguido que sea, es para nosotros muy respetable el juicio de nuestro público.

No hemos de recordar ahora rectificaciones hechas por éste á la opinión del de otras poblaciones que, con razón más ó menos discutible, presumen de muy ilustradas; pero si podemos asegurar que ningún artista notable que nos haya visitado pudo ir con justicia descontento de la acogida que le haya dispensado Lugo, hartas veces sobrado benévolo.

No es, por lo tanto, de extrañar el buen éxito anteayer obtenido en el concierto del Casino por la reputada artista Mad. de Valfort y el capitán Voyer, afamado pianista, artistas ámbos de gran renombre en Europa.

Madame de Valfort que cantó en dicha velada la gran ária de *La Favorita*, *O mio Fernando*, y el ária última de *L'Africana*, música de Donizetti y Meyerbeer, respectivamente. Esta que posee muy bien el *bel canto* tiene una escuela excelente, es notable por su igualdad y afinación, y canta con verdadero *amore*. Así es que no extrañamos el éxito que obtuvo y los elogios que le prodigaron otros periódicos de distintas capitales que tenemos á la vista. Es una artista que en todas partes obtendrá aplausos.

En Lugo hemos oido buenos pianistas, así es que nuestro público puede juzgar con conocimiento de causa, comparando con los notables artistas cuyo recuerdo no se ha desvanecido por su gran mérito.

El juicio que formó anteayer la concurrencia que escuchó al capitán Voyer no puede ser más favorable á dicho artista. *La marcha indiana de L'Africana* del gran Meyerbeer, arreglo del capitán así como la *Invitación al vals* de Weber fueron acogidas con unánime aplauso; pero el mayor éxito del Sr. Voyer fué en la ejecución de la fantasía de *Sonámbula*, estudio en la menor de Thalberg.

Las composiciones de este autor ofrecen en general serias dificultades que solo pueden vencer los verdaderos profesores. La cavatina de esta fantasía y el desarrollo del quinteto son de un gran efecto, y en ellas demostró el Capitán Voyer las excelentes condiciones que posee. El final, gran crescendo en octavas, fué ejecutado con superior perfección, y el público que llenaba el salón del *Casino* aplaudió con entusiasmo al distinguido pianista. *La Fantarela*, arreglada para España por el ejecutante tambien mereció plácemes.

Terminado el concierto hubo baile bastante animado que á juicio de los que en él tomaron parte terminó demasiado pronto.

La junta del *Casino* fué objeto de general aplauso no tan solo por haber dispuesto fiesta tan agradable sino por la galantería que desplegó obsequiando á toda la concurrencia con dulces y refrescos.

Nosotros, aunque no tuvimos el gusto de ser invitados á tan amena velada, no

Más ciego y todo, con tenaz empeño
Que no me dejes de mirar te ruego;
Que iluminado por tal luz un sueño
Forja mi mente, y en tal estado veo
Más bello el cielo, el mundo más risueño.

Bien pequeño es mi único deseo,
Y no te estrañes de que alegre viva
Pues en tu rostro que me quieres leo,
Y en tu mirada penetrante, altiva,

Al encontrarse con la mia ardiente
Hay tanto amor que mi pasión se aviva,
Así es que mientras mi corazón aliente
En su fondo tendrá siempre grabado
El loco amor que yace tiempo siente.

Te sonrías ¡ah sí! solo he cantado
Mi amor; cuando cantar debía
Todas las gracias que el Señor te ha dado;
Tratándose de tí, en mi es manía
Hablar siempre de amor y no ha podido
Sustraerse hoy á ella el alma mía.

Las frescas rosas del Abril florido
Merced te hicieron de sus ricos dones
A darte su fragancia y colorido
Y guardan de tu voz los dulces sonos
Todo el encanto y toda la poesía
Que exhala el ruiseñor en sus canciones.

Quando en la noche silenciosa y fría
En la alta copa de un ciprés posado
Deja el raudal salir de su armonía;
Rojo el coral parece; bien mirado
Su encendido color vale muy poco
Al carmin de tus labios comparado,

Y bien, al verlos mi desgracia toco
Solo me es dado contemplarlos lejos
Mientras que el céfiro ¡ay! los besa loco;

por eso dejaremos de tributar nuestro aplauso á la junta ya que, como socios, pudimos disfrutar de aquello.

Anteayer ingresó en el hospital municipal, con lesiones de alguna consideración un dependiente del *Círculo de las Artes* que fué apaleado por varios individuos. Los agentes de la autoridad pusieron el hecho en conocimiento del juzgado.

Estacion meteorológica de Lugo
Día 30 de Junio de 1884.

Temperatura máxima al sol 31° centígrados.

Idem id. á la sombra, 28° id.

Idem mínima id. 10° id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) ninguna.

Velocidad del viento en id. id. (kilómetros) 490.

El precio de los granos en el mercado último fué el siguiente:

Trigo fanega 78 reales.

Centeno id., 48 id.

Maiz id., 81 id.

Cebada 28 id.

Patatas arroba 3'75.

El *Boletín oficial* del día 1.º contiene: Una circular del gobierno de provincia transcribiendo unas disposiciones de la dirección general de establecimientos penales, relativas á medidas higiénicas.

— Reales órdenes confirmando la suspensión de varios ayuntamientos.

— Anuncios del juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, sacando á venta en pública subasta, el día 12 y 19 del corriente, varias fincas sitas en San Cristóbal de Chamoso, Corgo, y San Martín de Piñeiro.

— Otro del Juzgado municipal de Foz, fijando el día 14 para la venta en subasta pública de varias fincas sitas en San Pedro de Cangas y San Julian de Cordido.

— Otro de la comandancia de artillería sacando á concurso la plaza de maestro de taller de segunda clase vacante en la Maestranza de Sevilla y dotada con 1.500 pesetas de sueldo anuales.

Las horas de entradas y salidas en la Administración de correos de esta capital, son las siguientes:

	CORREOS	
	Llegadas á esta capital.	Salidas de esta capital.
De Castilla.....	12 y 56' n.	1 y 19' m
De Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos, Villalba, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo y Castropol.....	1 y 07' m.	1 y 08' m.
De Orense, Chantada, Arzúa, Fonsagrada y Beceerreá.....	11 y 00' n.	2 y 00' m.
De Meira, Pol y Friol.....	6 y 00' t.	8 y 00' m.

Santos de hoy.—Stos. Urbano y Marcia.

Idem de mañana.—Stos. Trifon, Marco y Heliodoro.

Unguento y píldoras Holloway.—Los mejores

Son tus dos ojos limpidos espejos
En sus pupilas retratados miro
De claro cielo todos los reflejos

Y no debe estrañarte que un gemido
Al verlos brote de mi pobre pecho
Yo por el cielo con afán suspiro.

En el bravío temporal deshecho
En que se agita sin cesar el mundo
Helada tumba sirviérame de lecho,

Si no encontrase para mi mal profundo
Grato consuelo al contemplar tus ojos
En los que dicha y esperanza fundo.

Huyan, pues, para siempre mis enojos
¿Por qué tenerlos si á celestial ventura
La miel me brinda de tus labios rojos?

Perdóname por Dios, con amargura
Yo te lo imploro; fué pretensión tirana
Las gracias alabar de tu faz pura;

Que no hay palabras en la lengua humana
Ni hay colores que puedan una idea
Dar de tu hermosura soberana,

De mi pasión este canto prueba sea
Y de hoy más sabe te lo digo en calma,
Que nunca el cielo que he soñado vea
El día que á olvidarte llegue el alma.

EN LA AUSENCIA

Como el rayo fugaz fué la alegría
Que mi pecho abrigó
Un instante duró, solo un instante
Y para siempre huyó.

Sin ver la luz de sus amantes ojos
Sin ver su su sonrír,

Amigos.—Los padecimientos humanos son tan universales que el hombre que los alivia es digno de los mayores elogios. Las preparaciones arriba mencionadas fueron compuestas hace años por el Profesor Holloway, el cual desde entonces ha estado recibiendo constantemente de todas las partes del orbe certificados de la eficacia de sus medicamentos para curar todas las enfermedades así externas como internas de que suele verse acometido el hombre. Los remedios Holloway son eficacísimos en los casos de dispepsia, cardialgia, flatulencia, náuseas, ataques de bilis ó dolores cólicos, y, además, son excelentes purgativos. Este Unguento frotado rigorosamente en el cutis ejerce una influencia refrigerante en los nervios, los vasos y las glándulas y reduce de este modo las inflamaciones de la garganta, del pecho y de los intestinos.

Servicio particular.

PONTEVEDRA 30, 9'35 n.

Se ha verificado con extraordinaria concurrencia la inauguración del ferro-carril de Redondela á Pontevedra.

Ofendida la prensa regional por no haber sido invitada á este acto, la empresa ha protestado de esta falta de la manera más digna que pudo hacerlo.

Mañana tendrá lugar el banquete.

MADRID 30 11'45 (noche.)

El cólera ha decrecido en Tolon, limitándose á ocho las defunciones habidas en las últimas 24 horas. Tambien hubo seis en Marsella.

Relevado el gobernador militar de Pontevedra.

En el Senado se han dirigido varias interpelaciones al Gobierno con motivo de los fusilamientos de Gerona. Fueron contestadas por Cánovas.

Imp. de Antonio Villamarin.

ANUNCIOS.

Primitiva Casa de baños

de agua de mar, dulce ó mezclada
Duchas de varias clases.—Pilas exclusivas para el mineral.

Propietario:
TOMÁS G. VELAZQUEZ,
5, Riazor, 5.—CORUÑA.

Este establecimiento queda abierto al servicio público, todos los días desde las primeras horas de la mañana al anochecer.

La entrada es libre para toda persona que desee visitarlo y juzgar de sus comodidades y buen servicio.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato
43.—SAN PEDRO.—43.

Siento que el alma que la adora tanto ¡Ay! no podrá vivir.

Dicen que la ausencia acaba todo
Hasta el ardiente amor;
Mas no debe ser cierto que te adoro
Mucho más ahora yo.

¡Olvidarte! ¡Jamás! El pecho mio
Nunca te olvidará;
Que en su fondo tu imagen peregrina
Siempre grabada está.

¡Olvido! Una palabra sin sentido
Fué siempre para mi;
Si no olvido otras cosas, dime: ¿Cómo
Te olvidaría á tí?

El amor que por tí mi pecho siente
No acabará jamás;
Si muriese, allí á donde fuese
Te adoraría aún más.

AL RECIBIR TU RAMITO de flores

Las flores que te pedí
Hoy al cabo recibí,
Y aunque nunca te he olvidado
Mi dulce bien, he pensado
Mucho al mirarlas en tí.

Y me llegué á figurar
Que en un amoroso exceso,

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || **SOPAS COLONIALES**
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos,
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

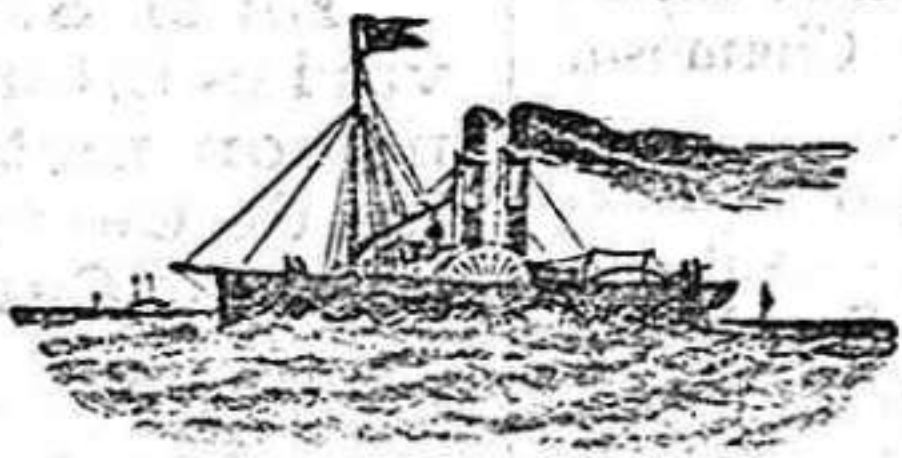
DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. } MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8. }

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Junio de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT

de portede 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

1.ª Cámara REALES VELLON 2.800
2.ª Idem — 1.800
3.ª Idem — 900

De Carril y Vigo á Montevideo
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON 3.130
2.ª Idem — 1.955
3.ª Idem — 1.000

El día 13 de Junio 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el vapor

MONDEGO

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.

¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B.!

2, PALACIO, 2.—LUGO

Venta de una casa

A voluntad del propietario, tendrá lugar á favor del mejor postor, la de la casa número 5, sita en la Ronda de Castilla, á la salida de la calle de San Pedro.

La subasta tendrá lugar el día 8 de Junio próximo á las once de la mañana en el despacho del procurador D. Eduardo García, quien suministrará los datos precisos.

Pérdida de una yegua

El que hubiese hallado ó sepa del paradero de una yegua que se ha extraviado desde el día 15 del actual, puede manifestarlo al alcalde de Lánçara.

Las señas de dicho animal son las siguientes: alzada seis cuartas, color negro con una estrellita blanca en una parte trasera junto al casco y de tres años de edad.

SE ARRIENDA LA CASA-CUARTEL que fué de la Guardia civil. En la calle de la Estacion, ebanistería del Sr. Rodríguez y Compañía, darán razon.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física. Lobo, 8, duplicado, Madrid.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende la mitad de una casa sita en la Ruanueva, núm. 45 y una huerta contigua á la misma. El 3 del actual será el remate admitiendo posturas desde las diez de la mañana á dos de la tarde, Ronda de Santiago, 19, Lugo, en donde se darán instrucciones por el apoderado del que le pertenece.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Traviésa. En los bajos de la misma darán razon.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR
Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas agnas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, polliria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Pueden tomarse en todo tiempo y son las

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio
y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre

Estacion en el ferro-carril de Andalucía á diez horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de huéspedes, Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas agnas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Lugo: Farmacia de Rodriguez Cortés.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLAS DE COLORES

para festejos populares.

GLOBOS AERESTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

LEYES ELECTORALES

PARA

DIPUTADOS ACÓRDES Y SENADORES

ANOTADAS

con la jurisprudencia ministerial, la del Tribunal de Actas graves y la del Supremo de Justicia, y con algunos comentarios, aclaraciones y formularios.

POR

DON FERMIN VIOR

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y de Oviedo

Jefe de Negociado en el Ministerio de la Gobernacion.

De venta en la imprenta de este DIARIO.

HALLAZGO

El que hubiese dejado olvidado el día 26 del anterior en la iglesia de la Soledad un objeto para lavarse, pasará á recogerlo á la Administracion de este Diario donde se le entregará, prévias las señas de aquel y el pago de este anuncio.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

Cervezas y gaseosas

5, San Márcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

O DOUTOR VIRD,

profesor e membro do
COLLEGIO REAL DE LONDRES,
e medico do
HOSPITAL DE BROMPTON,

fez experiencias numerosas e seguidas do Vinho do Doutor Vivien, especialmente nas pessoas anémicas atacadas de doenças de peito. Segundo os resultados obtidos, afirma que o Vinho do Doutor Vivien é digno d'una applicação muito calenda, e em todos os casos, os efeitos obtidos são muito superiores aos do oleo de figado de bacalhán. Não será demais recommendal-o aos adultos e ás creanças fracas, debilitadas predispostas para as doenças de peito: é um medicamento d'una assimilação completa, d'una acção e efficacia incontestáveis.

Depósito general: H. Vivien etc. Compañía, 50 boulevard de Strasbourg, em Paris.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodríguez, Santo Domingo, 20